



Ministerio de Educación Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 07 NOV 2017 .-

VISTO: La presentación efectuada por LINCE, Miriam Lidia (Legajo: 45642), alumna de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior, en la cual solicita el reconocimiento de equivalencias, y

CONSIDERANDO:

Que la peticionante presento la documentación pertinente, la que fue evaluada por el comité Académico Comisión Ad-Hoc y recomienda el otorgamiento de las equivalencias solicitadas.

Que la Comisión de Enseñanza, luego de analizar los antecedentes aconseja otorgar las equivalencias.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO

RESUELVE:

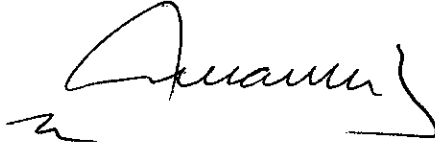
ARTICULO 1°).- OTORGAR la aprobación por equivalencias de las asignaturas: Álgebra y Estadística Básica, Taller de Matemática, Introducción a la Economía, y Taller de Economía a LINCE, Miriam Lidia (Legajo: 45642), alumna de la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior.

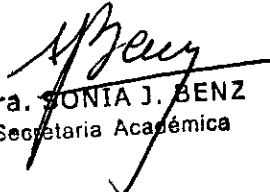
ARTICULO 2°).- Regístrese. Comuníquese a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, a la Dirección Académica, al interesado por intermedio de esta última. Publíquese. Cumplido. Archívese.

RESOLUCION N°

598

UTN
FAC. REG. ROS.
Dpto. Exámenes


Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO


Dra. SONIA J. BENZ
Secretaria Académica